CM/298

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO
AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

AS.Nro. 1253/2007

## Montevideo, 1 1 JUN. 2007

CONSIDERANDO: Que dicho inmueble se encuentra destinado al local de la Comisaría Seccional de dicha localidad por lo que corresponde su exclusión del mencionado Decreto.----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

actuando en Consejo de Ministros

DECRETA:

lavilone

Dr. Tabaré Vázquez Presidente de la República

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Acuerdos
Montevideo,

Es copia fiel del original

Lewould Saw

Time

Mershold